

19477 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2000, de la Subsecretaría, por la que se emplazan a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 353/00, contra la Orden de 14 de abril de 2000.

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Madrid, se ha interpuesto por don Vicent Bosch i Paus, recurso contencioso-administrativo (procedimiento abreviado) número 353/00, contra la Orden de 14 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de mayo, número 106), por la que se convoca recurso para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento (Instituto Nacional de Empleo).

En cumplimiento con lo solicitado por el Juzgado, esta Subsecretaría, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve emplazar a aquellas personas que tuvieran un interés directo en el mantenimiento de la Orden recurrida para que puedan comparecer y personarse ante el referido Juzgado Central número 4 en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», haciéndose constar que, la vista está señalada para el día 7 de noviembre de 2000, a las once treinta horas.

Asimismo, de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles, en estrados o cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, 19 de octubre de 2000.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Ordenación y Desarrollo de los Recursos Humanos de los Organismos Autónomos y de la Seguridad Social.

19478 RESOLUCIÓN de 14 de septiembre de 2000, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas a entidades y organizaciones no gubernamentales en las áreas de atención a mayores y personas con minusvalía, con cargo a los presupuestos de 2000.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 24 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de Subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos y mediante resoluciones individuales debidamente notificadas, se ha procedido a la concesión de las subvenciones convocadas por Resoluciones de 25 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 34.38.487.7.9, 34.38.78.00 y 31.31.487.7.9, por lo que procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.tres de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas que se acompañan como anexo.

Madrid, 14 de septiembre de 2000.—El Director general, Alberto Galerón de Miguel.

ANEXO

Área de personas mayores

	Pesetas
Unión Estatal de Jubilados y Pensionistas de la UGT	14.700.000
Consejo Federal de Pensionistas Españoles (CONFEPES).	3.300.000
Vida Ascendente	3.100.000
Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de la Confederación de Sindicatos Independientes (CSI-CSIF).	7.000.000
Confederación de Asociaciones de Jubilados, Pensionistas y Mayores (CAJUMA)	4.500.000
Asociación para la Defensa del Pensionista (ADEPEN)	1.300.000
Asociación de Profesores Universitarios Jubilados (ASPUR).	3.300.000
Hermandad de Pensionistas de la Administración Local de España (HPAL)	1.500.000

	Pesetas
Hermandad de Jubilados del Ministerio de Comercio, Economía y Hacienda	1.000.000
Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)	56.000.000
Asociación para la Cultura y el Ocio de la Tercera Edad (ACOTE)	8.800.000
Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras (CC.OO.)	20.300.000
Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad (CEATE)	3.000.000
Asociación ANDE	10.300.000
Confederación de Asociaciones y Federaciones de Pensionistas y Mutualistas de la Mutualidad de la Previsión (COAPEM)	1.000.000
Asociación de Amigos de la Universidad de Mayores. Experiencia Recíproca (UMER)	1.000.000
Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz	1.500.000
Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM)	3.300.000
Organización Social de Mayores Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida	1.000.000
Fundación Unión para la Asistencia e Integración de la Tercera Edad (UNIATE)	1.500.000
Abuelos/as en marcha de España (ABUMAR)	1.000.000
Asociación Cultural y Social de Policía (ACUSPOL)	1.000.000
Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas (HERVEFAS)	2.500.000
Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias (AFAF)	10.000.000
Asociación de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas M.C.A. (A.P.J.P.)	1.500.000
Fundación Alzheimer España (FAE)	3.000.000
Fundación Patronato Europeo del Mayor y de la Solidaridad Intergeneracional (PEM)	2.300.000
Hermandad de la División Azul	500.000
Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres.	300.000
Asociación Fiapa Hispanidad	500.000
Total	170.000.000

Área de personas con minusvalía

Programas de mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales y programas para la promoción personal e integración social

	Pesetas
Asociación Españolas de Esclerosis Múltiples-AEDEM	10.400.000
Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica ADELA	4.200.000
Federación de Entidades Colaboradoras con el Minusválido-ECOM	9.800.000
Comité Español de Representantes de Minusválidos-CERMI.	15.000.000
Federación Española de Padres y Amigos de Sordos-FIAPAS	26.250.000
Confederación Coord. Estatal de Minusválidos Físicos de España-COCEMFE	83.640.000
Asociación para Disminuidos Psíquicos «SER» (SER, ESTAR Y RESPONDER)	2.100.000
Asociación Española de Afectados de Aniridia	1.500.000
Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España	510.000
Asociación de Epidermolisis Bullosa de España	1.500.000
Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa de España ACCU ESPAÑA	1.500.000
Asociación Empleados de Iberia Padres de Minusválidos-APMIB	2.100.000
Asociación Española de Enfermedades Musculares-ASEM.	7.140.000
Asociación de Trabajadores y Pensionistas de Standard Eléctrica-ADFYPSE	1.530.000
Asociación Española de Padres de Sordociegos-APASCIDE.	2.850.000
Asociación Española Prestadora de Servi para Personas con Discapacidad Psíquica y Personas Mayores ANDE	19.900.000